



FOLIO: 051

Fecha: 23 Enero 2018

PANTEÓN: las peñitas

MANZANA: 5m SECCIÓN: 5m LOTE No. 5m

NOMBRE DE QUIEN SOLICITA EL SERVICIO: Martín Teodoro Valenzuela Vasquez

DIRECCIÓN:

CALLE ENTRE QUE CALLES COLONIA

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN FALLECIÓ: + Concepción Vasquez la Cruz

SERVICIO SOLICITADO: (MARCAR CON UNA "X")

VENTA DE LOTE 15 SALARIOS MÍNIMOS ART. 55 FRACCIÓN III LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

INHUMACION: \_\_\_\_\_ EN FOSA (8 SALARIOS)  EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 55 FRACCIÓN I LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017

EXHUMACION DE RESTOS: \_\_\_\_\_ EN FOSA (8 SALARIOS) \_\_\_\_\_ EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

OBRAS REALIZADAS EN CEMENTERIOS POR MARMOLEROS (4 SALARIOS MÍNIMOS):

\_\_\_\_ FOSA O GAVETA A FUTURO \_\_\_\_\_ CUERDA/CEMENTO  
\_\_\_\_ CONSTRUCCIÓN /CAPILLAS \_\_\_\_\_ INSTALACIÓN MONUMENTOS  
\_\_\_\_ OTRO TIPO (MENCIONAR): \_\_\_\_\_  
ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBRAS REALIZADAS POR PARTICULARES (4 SALARIOS MINIMOS) \_\_\_\_\_  
ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBSERVACIONES: Brenda Gattaj - Pauson Hernandez  
que van a ser

EL COORDINADOR DEL PANTEÓN AUTORIZA EL USO DEL LOTE CUYOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUEDO PLASMADAS, UNA VEZ QUE SE HA COMPROBADO EN LIBROS ESTÁ LIBRE PARA SU VENTA.

FIRMA DEL COORDINADOR DEL PANTEÓN: [Signature]